



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SERVICIO DE SOPORTE COMUNICACIONAL PARA LA LÍNEA DE BIENESTAR Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ASOCIACIÓN UNACEM

#### 1. UNIDAD SOLICITANTE

Línea de Intervención: Comunicaciones

Proyectos asociados: Bienestar y Desarrollo de Capacidades

#### 2. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Servicio de consultoría de soporte comunicacional para los **programas de la Línea de bienestar y desarrollo de capacidades de Asociación UNACEM**, que incluye la implementación de acciones de comunicación, difusión, generación de contenidos y visibilidad institucional de las actividades desarrolladas en los territorios de intervención.

#### 3. ANTECEDENTES

Asociación UNACEM es una organización sin fines de lucro que promueve e implementa proyectos de alto impacto social orientados al desarrollo sostenible de los territorios donde opera. Con más de 20 años de experiencia, desarrolla sus acciones gracias al aporte de empresas del Grupo UNACEM y al trabajo articulado con el sector público, privado, la sociedad civil, la cooperación internacional y la academia.

En este marco, Asociación UNACEM impulsa la **Línea de Bienestar y Desarrollo de Capacidades**, orientada a contribuir al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y comunidades, a través del fortalecimiento de habilidades sociales, el desarrollo de capacidades y el acceso a servicios de salud, educativas, culturales y ambientales.

Esta línea se implementa a través de **programas de inversión social**:

**Cantera de Valores**, orientado a la formación integral de niñas, niños y adolescentes mediante el deporte, el arte, la cultura y el refuerzo educativo, promoviendo habilidades socioemocionales, disciplina, trabajo en equipo, creatividad y sentido de pertenencia comunitaria.

**Educación para la Sostenibilidad**, que busca fortalecer las capacidades de las instituciones educativas y de la comunidad educativa para mejorar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes en zonas priorizadas. Asimismo, se promueve el aprendizaje y la sensibilización en temas de conservación del patrimonio natural y cultural, a través de iniciativas de educación ambiental y experiencias formativas vinculadas a los ecosistemas locales, incluyendo las acciones desarrolladas en el Área de Conservación Privada (ACP) Santuario de Amancay de UNACEM.

**Manka Kusi**, orientado a fortalecer a las ollas comunes, generando capacidades en las líderes para mejorar su gestión organizacional, emprendedora y técnica de sus organizaciones, así como el desarrollo de hábitos nutricionales saludables en los comensales a partir de actividades educativas para aportar a la seguridad alimentaria.

A través de estos programas, Asociación UNACEM busca generar oportunidades de aprendizaje, fortalecer la identidad territorial, promover estilos de vida saludables y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades.

En este contexto, se requiere contar con los servicios de **un consultor que brinde soporte comunicacional a los programas de la Línea de Bienestar**, contribuyendo a la difusión de las actividades, la visibilidad institucional y la sistematización de los resultados e impactos de las intervenciones.

#### 4. OBJETIVOS

##### Objetivo general

- Brindar soporte comunicacional a los programas de la Línea de Bienestar y Desarrollo de Capacidades de Asociación UNACEM, para contribuir al logro de objetivos de los proyectos y el posicionamiento de Asociación UNACEM y sus donantes en las zonas de intervención, **mediante la implementación de acciones de difusión, visibilidad institucional, cobertura de actividades y generación de contenidos.**

##### Objetivos específicos

- Implementar acciones de convocatoria y difusión de las actividades de los programas.
- Generar contenidos estratégicos para los canales de comunicación de Asociación UNACEM, especialmente para redes sociales.
- Brindar soporte comunicacional en actividades, eventos y activaciones realizadas como parte de los proyectos, garantizando la visibilidad, difusión de mensajes clave y posicionamiento institucional.
- Levantar registro fotográfico y audiovisual de las intervenciones, así como coordinar y dirigir el registro provisto por proveedores en caso sea requerido servicios pro.
- Sistematizar contenidos y resultados comunicacionales de los programas.
- Brindar inputs al equipo para mejorar la gestión de las comunicaciones de Asociación UNACEM y el logro de los objetivos del proyecto y de la Asociación UNACEM.

#### 5. ALCANCE DEL SERVICIO

El consultor brindará soporte comunicacional a los programas de la línea de Bienestar y Desarrollo de Capacidades, acompañando la implementación de actividades, la generación de contenidos y la visibilidad institucional de las intervenciones desarrolladas en los distritos de Lima.

El servicio contempla acciones de planificación comunicacional, producción de contenidos, coordinación con proveedores y el equipo de administración de Asociación UNACEM, soporte en eventos y sistematización de información de los programas y proyectos.

Las acciones comunicacionales se desarrollarán de acuerdo con la programación de cada programa. El consultor desarrollará sus actividades en coordinación estrecha con la jefatura de la Línea de bienestar y desarrollo de capacidades y los coordinadores de proyecto, siempre bajo supervisión/alineamiento del área de comunicaciones de Asociación UNACEM.

A continuación, se detalla las acciones que el consultor debe realizar como soporte comunicacional de los principales proyectos. La línea de intervención tiene además otras iniciativas que requieren un despliegue de soporte comunicacional puntual que también serán atendidas por el consultor, previa coordinación de prioridades con la jefatura de Comunicaciones.

### **5.1 Soporte comunicacional al proyecto Cantera de Valores**

El servicio cubre el soporte comunicacional a las principales actividades de este proyecto en los distritos de Villa María del Triunfo, Pachacámac, Villa El Salvador, Cercado, Lurigancho-Chosicay el Callao.

Las principales acciones incluirán:

- Elaboración del protocolo de comunicaciones del proyecto.
- Realizar la inducción comunicacional a los operadores de proyectos, según lineamientos establecidos y seguimiento para verificación de difusión de mensajes clave institucionales.
- Diseño de la estrategia de difusión y convocatoria de talleres deportivos, culturales y educativos en sus 3 temporadas, que incluye diseño de flyers digitales y gestión para su difusión en redes sociales de AU.
- Scouting de las locaciones de la Escuela Deportiva y propuesta para mejorar visibilidad en los espacios y en las actividades.
- Actualización de información del programa en coordinación con el coordinador del proyecto y armado del pauteo para el servicio de animación/activación.
- Elaboración y actualización de las presentaciones institucionales requeridas.
- Elaboración de documentos informativos para la representación institucional de Asociación UNACEM: memoria ejecutiva.
- Recopilación de información para la elaboración de contenidos de redes sociales.
- Coordinación con la agencia digital y community manager para la publicación de contenidos.
- Elaboración de memorias ejecutivas, programas y documentos comunicacionales para ceremonias de clausuras y otros eventos priorizados.
- Registro fotográfico y audiovisual de actividades deportivas, talleres y eventos (aprox. 10 actividades).
- Acompañamiento comunicacional en eventos del programa, asegurando aspectos de visibilidad, activación y animación y de ser necesario atención a periodistas.
- Coordinación con proveedores audiovisuales, fotográficos, de diseño o impresión cuando corresponda.
- Organización del banco de contenidos audiovisuales y de documentación del programa.

## 5.2 Soporte comunicacional al proyecto Educación para la Sostenibilidad

El servicio cubre el soporte comunicacional a las principales actividades de este proyecto en los distritos de Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Pachacámac, El Agustino, Cercado de Lima, el Callao y en el Área de Conservación Privada (ACP) ubicada en Lurin. Las acciones incluirán:

- Elaboración de materiales de convocatoria y difusión de actividades educativas, talleres y eventos del programa.
- Soporte comunicacional en actividades educativas vinculadas a naturaleza y sostenibilidad.
- Cobertura de iniciativas como talleres, recorridos educativos y actividades formativas.
- Scouting de las locaciones de las principales actividades y propuesta para mejorar visibilidad en los espacios y en las actividades.
- Registro fotográfico y audiovisual de actividades en instituciones educativas.
- Apoyo comunicacional en iniciativas específicas como mini arqueólogos, exposiciones fotográficas, cuenta cuentos, obras de teatro u otras actividades de sensibilización ambiental.
- Coordinación con proveedores para el desarrollo de productos comunicacionales, material educativo y de visibilidad institucional.
- Apoyo en la instalación y retiro de materiales de visibilidad en actividades públicas cuando corresponda.
- Acompañamiento comunicacional de las actividades principales (aprox 10 actividades) levantando registro fotográfico y audiovisual de las actividades del programa.
- Sistematización de contenidos y resultados comunicacionales de las actividades desarrolladas.
- Apoyo comunicacional en eventos educativos, participación en ferias o presentaciones institucionales.

## 5.3 Soporte comunicacional al proyecto Manka Kusi

El servicio cubre el soporte comunicacional a las principales actividades de este proyecto en los distritos de Villa María del Triunfo y Pachacámac.

Las acciones incluirán:

- Elaboración del protocolo de comunicación del proyecto. Elaboración del documento de mensajes básicos.
- Scouting y propuesta de visibilidad del proyecto.
- Soporte comunicacional, registro audiovisual y levantamiento de testimonios en las actividades más importantes del proyecto (aprox 6 actividades al año).
- Coordinación para la elaboración del diseño del branding de los módulos de cocina según diseño básico. (aprox 5 módulos).
- Diseño de estrategias de comunicación, determinación de canales y coordinación de difusión de materiales (previamente diseñados) para sensibilizar a los

beneficiarios del proyecto (socias y comensales de ollas comunes) para mejorar su alimentación y garantizar seguridad alimentaria.

- Soporte comunicacional para la realización de talleres presenciales y virtuales.

#### **5.4 Gestión de contenidos y coordinación comunicacional**

De manera transversal a los tres programas, el consultor realizará las siguientes acciones:

- Participar en reuniones de coordinación con el área de comunicaciones y equipos de proyecto.
- Elaborar y ejecutar el plan de trabajo comunicacional de la consultoría.
- Recopilar información de actividades para la planificación de contenidos.
- Elaborar propuestas de contenido para redes sociales.
- Coordinar con la agencia de redes sociales y community manager la publicación de contenidos.
- Coordinar con proveedores audiovisuales, fotográficos, de diseño o impresión para la cotización del servicio y el desarrollo de materiales comunicacionales, así como el seguimiento a la entrega final del producto.
- Elaborar brief y guiones para videos y coordinar con el proveedor de edición considerando los lineamientos institucionales y brandbook.
- Organizar el banco fotográfico y audiovisual institucional.
- Sistematizar la información generada en las actividades de los programas.

### **6. CONSIDERACIONES DEL SERVICIO**

El consultor coordinará directamente con el equipo de comunicaciones y con los equipos responsables de los programas de la Línea de Bienestar y Desarrollo de Capacidades, bajo la supervisión de la Jefatura del área de Comunicaciones.

El servicio deberá cubrir todos los costos que incurra el consultor, como movilidad hasta la zona, refrigerios, materiales de oficina, gastos de adecuación de diseños gráficos ya establecidos. Sin embargo, el proyecto podrá brindar apoyo para el traslado desde la oficina AU hacia las zonas de intervención cuando corresponda, en caso de las visitas a los talleres, visitas previas, reuniones de coordinación, eventos de inicio o de clausura, siempre y cuando el consultor cumpla con estar a tiempo en el punto de recojo de Asociación UNACEM.

Asimismo, es deseable que cuente con equipo fotográfico semi profesional o celular de alta gama y una laptop.

Además, tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

- La elaboración de los productos comunicacionales se ceñirá en la línea gráfica institucional y todos deberán ser aprobados por la jefatura de comunicaciones.
- Los contenidos generados tanto para redes como escrito serán coordinados previamente con la jefatura de comunicaciones para definir en enfoque y deberán incluirse en la grilla de contenidos.
- El consultor se encargará de subir toda la información de registro fotográfico, fílmico y testimonios en las carpetas del Drive institucional organizándolas en las carpetas correspondientes a la actividad/territorio/año y seleccionar las fotos priorizadas. Esta actividad deberá realizarse en los siguientes 2 días útiles posteriores a la realización de la actividad.

- El consultor deberá cumplir con la entrega de contenido para redes sociales al menos 4 días útiles previos para el caso de contenido sencillo y 6 días útiles previos para el caso de insumos para videos, reels o cortos. Para definir la fecha de entrega se considerará la grilla o programador de contenidos que es revisada colectivamente en reuniones semanales en la que participará el consultor.
- Para el desarrollo de la consultoría se requiere realizar el trabajo de campo permanente en los distritos asignados, así como participar en reuniones periódicas en la oficina de Asociación UNACEM, tanto en Villa María del Triunfo.

## 7. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El manejo de información es de carácter confidencial, no pudiendo compartirla con terceros fuera de la institución, sin autorización expresa de la jefatura de Comunicaciones.

## 8. ENTREGABLES ESPERADOS Y PLAZOS

La consultoría tendrá una duración de 9 meses. Los productos esperados y pagos son:

<b>N.º</b>	<b>Detalle del Producto</b>	<b>Consideraciones</b>	<b>% Desembolso</b>
1	Plan de trabajo de la consultoría y generación de contenidos generados en abril, acciones de difusión ejecutadas, cobertura a actividades, piezas comunicacionales elaboradas, registro fotográfico y audiovisual organizado y activación presencial para grupos distritales.	Al 30 de abril	15%
2	Informe del soporte comunicacional brindado y la generación de contenidos generados en mayo y junio, según el cronograma en el anexo A, con énfasis en informar sobre visitas inopinadas a talleres para supervisión de lineamientos comunicacionales, supervisión de speech e indumentaria de docentes, cobertura a actividades, piezas y documentos comunicacionales elaborados. Registro audiovisual sistematizado y activación presencial para grupos distritales.	Al 30 de junio	25%
3	Informe del soporte comunicacional brindado y la generación de contenidos generados en julio y agosto, según el cronograma en el anexo A, con énfasis en informar sobre las actividades cobaturadas, cumplimiento de lineamientos comunicacionales, testimonios, notas de prensa, piezas gráficas y documentos elaborados y activación presencial para grupos distritales.	Al 30 de agosto	15%

4	Informe del soporte comunicacional brindado y la generación de contenidos generados en setiembre y octubre, según el cronograma en el anexo A, con énfasis en informar sobre el acompañamiento al desarrollo de talleres, levantamiento de testimonios, y activación presencial para grupos distritales, documentos comunicacionales, piezas gráficas y sistematización en Drive institucional.	Al 30 de octubre	25%
5	Informe final del soporte comunicacional brindado y la generación de contenidos generados en noviembre y diciembre, según el cronograma en el anexo A: resultados comunicacionales del proyecto, banco de contenidos completo y clasificado, sistematización de acciones desarrolladas.	Al 30 de diciembre	20%

## 9. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Licenciado en comunicación o comunicación para el desarrollo.
- Contar con experiencia comprobada mayor a 5 años como comunicador de proyectos sociales, educativos, deportivos o comunitarios, acreditable con contratos de servicios y certificado o constancia de trabajo.
- Especialización y experiencia en generación de contenidos creativos para redes sociales, redacción de notas de prensa y artículos, elaboración de guiones de video acreditable mediante portafolio de publicaciones.
- Además, deberá contar con habilidades básicas para el diseño gráfico de productos sencillos, fotografía, filmación y edición básica de videos, levantamiento de testimonios y realización de transmisiones en vivo a través de redes sociales, acreditable mediante portafolio.
- Disponibilidad y capacidad para movilizarse en las zonas de consultoría y trabajo fines de semana, inclusive en temporada de clausuras de forma consecutiva.
- El proveedor deberá contar, bajo su exclusiva responsabilidad y costo, con los equipos y herramientas necesarias para la adecuada prestación del servicio, incluyendo como mínimo:
  - Equipos de registro audiovisual (cámara fotográfica o equivalente de alta resolución, micrófonos, estabilizadores u otros según necesidad).
  - Equipos de cómputo y software para edición de contenidos (imagen, video y texto).
  - Acceso a conectividad suficiente para transmisión de información, envío de materiales.
- El proveedor deberá cumplir estrictamente con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, incluyendo la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales, su Reglamento y disposiciones complementarias, así como con las políticas internas de LA ASOCIACIÓN en dicha materia.

Los consultores deberán de presentar su propuesta técnico- económica que incluya acciones de soporte comunicacional y generación de contenidos, al correo de [recepcion@asociacionunacem.org](mailto:recepcion@asociacionunacem.org), con copia a [raquel.choa@asociacionunacem.org](mailto:raquel.choa@asociacionunacem.org) hasta el día lunes 27 de marzo.



## 10. PLAZO DE EJECUCION

El servicio se brindará durante 8.5 meses, desde el 10 de abril hasta el 24 de diciembre de 2026.

## 11. LUGAR DEL SERVICIO

Para el desarrollo de la consultoría se requiere realizar trabajo de campo permanente en los distritos correspondientes a las zonas priorizadas por los proyectos:

- Zona Lima Sur: Villa María del Triunfo y Villa El Salvador (todas las zonas)
- Zona Lima Sur Rural: Pachacámac (especialmente en Manchay) y Lurín.
- Zona Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho, Chosica, Cercado de Lima, San Martín de Porres, Callao.

## 12. CONFORMIDAD Y GARANTIAS

No aplica.

### Cronograma

- |                                     |     |                |
|-------------------------------------|-----|----------------|
| ● Revisión de TdR por CP, AA, AC    | día | 18.03.23       |
| ● Publicación de los TdR:           | día | 20.03.26       |
| ● Límite para presentar propuestas: | día | 27.03.26       |
| ● Evaluación de propuestas          | día | 30 y 31.03.26  |
| ● Entrevista a terna                | día | 1 y 2.04.26    |
| ● Declaración de ganador            | día | 03.04.26       |
| ● Gestión del contrato              | día | 06 al 09.04.26 |
| ● Inicio de consultoría             | día | 10.04.26       |